

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE

Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. – Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.
202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cable.net.co
mdeabogados@cable.net.co

Miembros ACPI – ASIPi – AIPPI

Bogotá D.C., 21 de marzo de 2013

Señores
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Ciudad

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-154356- -00012-0000

Fecha: 2013-03-21 16:03:11 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 4

REFERENCIA: Expediente No. 10 – 154.356

**TÍTULO: “CONCENTRADO EMULSIONABLE INSECTICIDA DE
PIRETROIDES Y LARVICIDA JUVENOIDE PIRIPROXIFEN,
PROCEDIMIENTO PARA SU PREPARACION Y METODO DE
CONTROL”**

**SOLICITANTE: CHEMOTECNICA S.A., INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS PARA LA DEFENSA,
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
Y TECNICAS (CONICET)**

**TRÁMITE: Informe adicional sobre Respuesta a Concepto Técnico
notificado mediante Oficio No. 20.112 del 6 de noviembre de
2012.**

JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS, en mi condición de apoderado de las sociedades **CHEMOTECNICA S.A., INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS PARA LA DEFENSA, CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS (CONICET)** me permito informar lo siguiente:

Dando alcance a la respuesta al Concepto Técnico que fue radicada el día 12 de marzo de 2013, me permito informar que se cometió un error al mencionar en el párrafo 1 a la sociedad **BAYER CROPS SCIENCE AG.**, como la solicitante, siendo las sociedades titulares de la presente invención **CHEMOTECNICA S.A., INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS PARA LA DEFENSA CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS (CONICET)**.

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE

■ ■ ■ ■ ■
Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

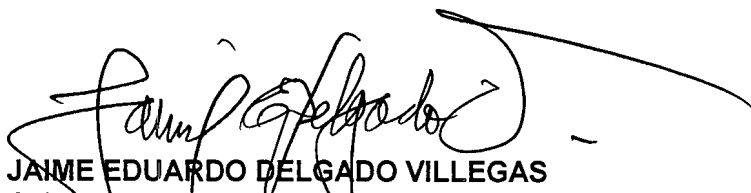
Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.
202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cablenet.co
mdeabogados@cablenet.co

Miembros ACPI – ASIPI - AIPPI

Por otra parte, adjuntamos nuevo capítulo reivindicatorio modificado puesto que en la reivindicación 10 presentada en la respuesta al concepto técnico quedo repetida la expresión "CARACTERIZADO PORQUE", por lo cual se eliminó la segunda expresión repetida.

Atentamente,



JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS
C.C. No. 19.270.955 Bogotá
T.P. No. 43.308 C.S.J.

Anexos:

Nuevas Reivindicaciones (14) en dos folios.

NUEVAS REIVINDICACIONES

1. Un concentrado emulsionable en agua insecticida y larvicida para control de mosquitos destinado a tratamientos espaciales **CARACTERIZADO PORQUE** comprende 1 a 50% p/v de permetrina, 0,5 a 20% p/v de piriproxifen; 0,5 a 16% (p/v) surfactantes seleccionados de alquil(C10-C13)-bencensulfonato de calcio lineal o ramificado, triestirilfenol etoxilado y nonilfenol etoxilado con 9 a 14 moles de etoxilo; 2 a 50,0% (p/v) de antievaporantes seleccionados de aceite de soja y aceite de girasol; 0,1 a 5% (p/v) de antiespumantes seleccionados de siliconas y alcoholes grasos y un solvente orgánico seleccionado de xileno y tolueno.
2. Un concentrado emulsionable de acuerdo con la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** el contenido de permetrina está comprendido entre 5 y 30% p/v.
3. Un concentrado emulsionable de acuerdo con la Reivindicación 2, **CARACTERIZADO PORQUE** el contenido de permetrina es 10% p/v.
4. Un concentrado emulsionable de acuerdo con la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** piriproxifen está presente en una proporción comprendida entre 2 y 10% p/v.
5. Un concentrado emulsionable de acuerdo con la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** porque la permetrina contiene al menos 80% del isómero *cis*.
6. Un concentrado emulsionable de acuerdo con la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** contiene además entre 0,1 y 5 % (p/v) de un protector anti UV seleccionado entre la benzofenona, sus derivados.
7. Un concentrado emulsionable de acuerdo con la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** contiene además entre 0,1 y 4 % (p/v) de un antioxidante seleccionado entre alquil galatos, butil hidroxil tolueno, butil hidroxil anisol, ácido nordihidroguaiarético, tocoferoles, y ácido tiodipropiónico.

- 4
8. Un concentrado emulsionable de acuerdo con la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** contiene entre 0,01 y 1% (p/v) de un antiespumante seleccionado entre siliconas y alcoholes grasos.
 9. Un procedimiento para la preparación de un concentrado emulsionable en agua insecticida y larvicida de acuerdo con la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** agregar permetrina, piriproxifen y al menos un excipiente seleccionado de un surfactante, un antieaporante, un protector anti UV, un antioxidante y un antiespumante como definidos en una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, a un solvente orgánico seleccionado de xileno y tolueno y disolver mediante agitación.
 10. Una composición insecticida y larvicida acuosa, **CARACTERIZADA PORQUE** consiste en una emulsión del concentrado emulsionable reivindicado de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 8, en un portador líquido en donde el portador líquido es agua en una proporción de concentrado:agua de desde 1:1000 a 1:2.
 11. Una composición insecticida y larvicida acuosa, de acuerdo con la Reivindicación 10, **CARACTERIZADO PORQUE** la proporción de concentrado:agua es desde 1:300 a 1:4.
 12. Una composición insecticida y larvicida lista acuosa, de acuerdo con la Reivindicación 11, **CARACTERIZADO PORQUE** la proporción de concentrado:agua es desde 1:100 a 1:5.
 13. Un método de control de mosquitos vectores de dengue, fiebre amarilla y malaria, **CARACTERIZADO PORQUE** se esparce mediante rociado sobre el área susceptible de control una composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 10 a 12, de forma de proveer una concentración de entre 1 y 10 g de permetrina que contiene más de 80% de isómero *cis*, y entre 0,2 y 3 g de piriproxifen por hectárea de superficie.
 14. Un método de control de mosquitos vectores de dengue, fiebre amarilla y malaria, **CARACTERIZADO PORQUE** se esparce mediante rociado sobre el área susceptible de control una composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 10 a 12, de forma de proveer una concentración de entre 1 y 15 g de permetrina y entre 0,2 y 3 g de piriproxifen por hectárea de superficie.